Moción de Orden del Día N°..15804...

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

ALEX RANDU FLORES RAMÍREZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCION DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, ÁLEX FLORES RAMÍREZ, integrante del Grupo Parlamentario Bancada Socialista, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo; atendiendo a:

Que, el 12 de febrero del presente año 2025 se celebra los 200 años de creación política del distrito de Totos, ubicado en la provincia de Cangallo, de la región de Ayacucho, al ser creado por el Libertador Simón Bolívar el día 12 de febrero de 1825 y ratificado el 3 de mayo de 1955, mediante Ley N° 12301.

Que el distrito de Totos está ubicado a 3287 msnm y con una población aproximada de 4,004 habitantes, siendo uno de los primeros distritos de la provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho.

Que, el distrito de Totus cuenta con los centros poblados de Totos, Veracruz, Lloqllasqa (Nuevo Cangallo), Ato, Chacabamba, Chuymay, Quiñasi, y Huanupampa, así como las comunidades campesinas de Veracruz, Chacabamba, Totos, Chuymay, Quiñasi, Totospampa, Lloqllasqa, Ato, Huanupampa, Ayuta y Pincos.

Que, el distrito de Totos tiene un lugar especial en la historia nacional, al haber sido poblado por Waris y Chancas en la época prehispánica, y por haber residido allí nuestra heroína María Parado de Bellido, símbolo de resistencia popular y de la valentía con que se forjó la Independencia, ya que ella no se rindió ni ante el pelotón español de fusilamiento que cegó su vida en 1822.

Que, por las consideraciones expresadas, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Totos, Provincia de Cangallo, de la región Ayacucho, con motivo de celebrarse el día 12 de febrero del 2025, los 200 años de su creación política.

Que, en tal sentido, el Congreso de la República del Perú,

ACUERDA:

Primero. - Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Totos, de la provincia de Cangallo, región Ayacucho, al conmemorarse el Aniversario de los 200 años de su creación política.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo, felicitación y reconocimiento, y hacerle llegar al señor **Wilson RETAMOZO GÁLVEZ**, alcalde del distrito de Totos, y por su intermedio a todos los regidores, funcionarios, autoridades políticas, civiles, militares, eclesiásticas, y a toda la valiosa población por tan importante acontecimiento.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES RAMIREZ Alex Randu FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/02/2025 09:44:24-0500

Lima, 05 febrero del 2025

ALEX RAMÍREZ FLORES
Congresista de la República

Jr. Ancash cuadra 5-Oficina 237-Lima Perú
Casa Hospicio de Ruíz Dávila
01 311 4444
Anexos: 7254 - 6534
afloresra@congreso.gob.pe